



Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Investigacion Epidemiologia Avanzada

Trabajo:

Nota de Clase

Docente:

Mtro. Marco Antonio Gordillo Benavente

Alumno:

Carlos Alfredo Solano Díaz.

Semestre y Grupo:

4° "A"

Tuxtla Gutierrez, Chiapas a; 07 de Noviembre de 2020.

Durante la clase se tomo el tema de la medicina del trabajo como tema central, mencionando a la promoción y el mantener el mas alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones, toda vez que pretende de igual forma la prevención de todo el daño causado a su salud por las condiciones del trabajo, protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a su salud, se abordo el concepto de riesgo de trabajo a aquellas enfermedades como los accidentes ocupacionales, y que pueden producir los riesgos de trabajo y estos se clasifican de diversos tipo como son los físicos, químicos, mecánicos y biológicos.

Entendiendo como agente físico como aquellas condiciones habituales del ambiente, como la presión atmosférica, la temperatura, la humedad, etc, a los agentes químicos como polvos tóxicos, gases, humos, los biológicos como todo aquello agentes o microorganismos que ponen en riesgo la salud como las bacterias, los hongos, los parásitos y los virus y por ultimo tenemos a los agentes químicos y en estos se encuentran inmersos los equipos y las maquinarias utilizados en la industria agregando de igual forma en este grupo a las condiciones generales de lugar de trabajo como son los pisos, las paredes, las puertas, las ventanas.

Mencionaron igual que en México el instituto encargado de concentra todo los datos estadísticos de las distintas empresas o fabricas es el Instituto Mexicano del Seguro Social, para prevenir todo riesgo de trabajo es necesario conocer el problema existente, saber que lo esta provocando y crear medidas o condiciones laborales mejores que ayuden a que todo trabajador se encuentre a gusto.

Por ultimo se menciona que en medicina existe una especialidad denominada medicina del trabajo que es la encargada de la valoración de todo trabajador que en su centro laboral se encuentra incapacitado por accidente de trabajo y es quien determina las condiciones de regreso o valora el estatus del trabajador en relación con la empresa en la que labora.Reconocer que dentro de las instituciones de salud el riesgo se encuentra clasificado según las actividades a desempeñar y la exposición que este se encuentre con sustancias o radiación si es el caso como, bajo, mediano y alto riesgo.